



ACTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO SEMNIM

13 de abril de 2021

DÍA: Martes, 13 de abril de 2021

Hora: 19:00 PM Madrid

LUGAR: Videoconferencia (plataforma ZOOM)

PARTICIPANTES

Dr. Joan Castell Conesa (Presidente)

Dra. M^a José García Velloso (Vicepresidenta)

Dra. Elisa Caballero Calabuig (Secretaria)

Dra. Cristina Peña Villoria (Vicesecretaria)

Dra. Lina García Cañamaque (Tesorera)

Dr. Ricardo Ruano Pérez (Vicetesorero)

Dra. Montserrat Estorch Cabrera (Representante Grupos de Trabajo)

Dr. Diego Becerra García (Webmaster SEMNIM)

Dr. José Manuel Cordero (Representante de la Sociedades Autonómicas)

La Dra. Merche Mitjavila Casanovas (Editora REMNIM) excusa su asistencia

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (25 de marzo de 2021)
2. Estatutos. Reglamento de avales. Precio avales y web
3. Informe reunión EANM
4. Representante de la SEMNIM en la UEMS. Programas de nuevas especialidades.
5. Timing de la Asamblea congreso mayo
6. Representante de SEMNIM en iniciativa No HACER
7. Reunión con el Ministerio: Proyecto de renovación. Banda tecnológica
8. Socios y pagos
9. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta anterior: 25 de marzo de 2021

El acta se aprueba sin modificaciones por unanimidad.

2. Nuevos estatutos y reglamento

En reuniones previas, y a propuesta del Dr. Becerra, se decidió redactar unos estatutos con el contenido mínimo necesario legal y un reglamento asociado con los puntos de funcionamiento. Desde la secretaría y vicesecretaría estamos trabajando en el borrador de ambos documentos, incluyendo las aportaciones de todos los miembros del CE. Secretaria y vicesecretaria tenemos una reunión programada (y abierta a quien se quiera unir del CE) el lunes 19 de abril para seguir trabajando conjuntamente. No será la última reunión. La idea es proponer a la Asamblea (que está informada de la necesidad de un cambio de estatutos desde la asamblea 2020) un borrador más evolucionado que se abrirá a consulta pública a partir del verano de 2021; esta versión será revisada y acordada por este CE antes de su apertura a la asamblea, aunque este paso se haya de hacer después del Congreso 2021, ya con la junta entrante.

Sí se acordó aceptar una tabla preliminar con criterios y precios de avales y presencia en la web de SEMNIM, para no perder las oportunidades de financiación que están saliendo.

CRITERIOS PARA PATROCINIO / AVAL / DIFUSIÓN DE UNA ACTIVIDAD
Patrocinio: Actividad organizada por la SEMNIM o GGTT de la SEMNIM
Aval: Actividad organizada y/o participada por uno o varios miembros de la SEMNIM, o por servicio de MN, o por cualquier otra organización que incluya algún contenido de MN. Actividad organizada por grupos o sociedades de pacientes en los que la MN tenga algún interés. Supone cesión del logo de la SEMNIM. Ver los criterios en el Reglamento de la SEMNIM. Se podrá solicitar contraprestación económica por el aval, a valorar 0 - 1500 euros.
Difusión en la web: Para una actividad organizada por SEMNIM o cualquier entidad ajena pero cuyo contenido sea de interés para los miembros de la SEMNIM. Puede o no estar asociada a aval. Ofertas de empleo de MN, RF, FM o PR. Se podrá pedir contraprestación económica, a valorar según criterios en el Reglamento: 0 – 12.000 eur/año

Se adjunta a esta acta la parte del reglamento con las normas de evaluación y criterios detallados. Pero en concreto se acepta que:

- La SEMNIM no avalará contenido exclusivamente comercial. Sí puede hacer difusión.
- Debemos separar la actividad formativa y de interés científico para socios de las comunicaciones comerciales, que deben colocarse en un apartado específico.
- El Dr. Becerra preparará un formulario de solicitud de aval y/o difusión en la web para facilitar el acceso a la SEMNIM y el trabajo de la secretaría técnica.
- Además, también habrá un registro en la web de todas las actividades avaladas, tanto para información pública como para seguimiento del cumplimiento de las condiciones pactadas (criterio de calidad).

- Las normas descritas en esta fase del reglamento son una primera propuesta que ha de ser flexible ante las situaciones que puedan surgir y no estén contempladas en los supuestos que constan en el documento adjunto. Además, el Dr. Becerra estudiará cómo sistematizar las métricas de nuestra web (número de visitas o número de visitas en función de la posición de una noticia, por ejemplo), ya que es posible que las empresas las soliciten para ajustar sus ofertas.

Hay que informar de estos cambios y las nuevas condiciones al Pleno de la JD y a la industria. La primera notificación será en la reunión del Pleno de la JD, y nuevamente en la asamblea del día 27. Posteriormente, redactaremos un documento para entregar a los miembros corporativos de la SEMNM. La secretaría técnica ya es conocedora de estos cambios.

3. Última información de tesorería e Informe de reunión EAMN

La Dra. García Cañamaque confirma que ya se ha cerrado la cuenta de la SEMNIM en el banco de Santander a todos los efectos salvo el de pagos por cursos on line mientras mantengamos la plataforma ACPRO.

Hay que recordar a la secretaría técnica que antes de que cese este CE hay que finalizar los pagos a profesores de e-learning.

Por otra parte, el 21 de marzo tuvo lugar la reunión semestral de los delegados de la EAMN, formato virtual. La Dra. García Cañamaque aporta este informe:

- La EAMN considera PRIORIDADES: Dar mayor visibilidad a la Sociedad entre todos y en redes sociales, Incrementar la visibilidad de las mujeres, crear nueva estrategia para los próximos 7 años aunando esfuerzos con la Industria y otras Sociedades científicas.
 - Por lo que propone como PROYECTOS: 1. participar Samira (agenda para las aplicaciones de las radiaciones ionizantes), SMER 2: Producción y suministro de radiofármacos como seguimiento del SMER 1 que comenzó hace dos años. El foco estaba en el diagnóstico y ahora en la terapéutica. El objetivo es brindar orientación y recomendación y valorar si se envían datos incorrectos o se dan recomendaciones incorrectas
2. Diferentes Focus y publicación de consensos (el cuarto será en Sevilla en 2022)
 3. Actualización sobre la declaración de posición de EAMN en la preparación de radiofármacos: se espera el primer borrador de la publicación para mayo de 2021.

El CONGRESO EAMN será en formato parecido al del 2020, del 20-23 de Octubre del 2021.

Fecha límite de envío de resúmenes 25 de abril de 2021.

Precongreso 2 semanas antes del congreso del 4-6 de octubre.

El anuncio ya está colgado en nuestra web.

EDUCACION

10 Live webinar para el año 2021

Nueva estructura de los e Learning y nuevos precios

Se siguen elaborando Guidelines (por cierto nosotros hemos participado activamente

gracias a la colaboración de los grupos de trabajo, en este caso oncología)

ENLACE CIENTIFICO:

1. PLATAFORMA DE INNOVACIÓN E INSTRUMENTACIÓN

- Guidance for 2013/59/EURATOM-

- Documento de posición de la EANM sobre el papel de la radiobiología en la medicina nuclear: aprobado por la Junta, para ser presentado para su publicación

- Inteligencia artificial: versión borrador casi terminada

2. SAMIRA https://ec.europa.eu/energy/topics/nuclear-energy/medical-uses-of-radiation_en

3. EARL PET/CT Acreditaciones

4. SASAI Auditoria: El concepto está siendo desarrollado por un grupo de expertos bajo la dirección del Desarrollo de Medicamentos y Comité de Radiofarmacia de la EANM.

5. DIAGNOSTIC REFERENCE LEVELS (DRLs) IN EUROPEAN N:

Encuesta realizada: La pregunta era: Does the present system of Diagnostic Reference Levels (DRLs) in Nuclear Medicine Diagnostics need adjustments and actions taken by the EANM.

Se invito a 39 países y contestaron 29

6. ENCUESTA SOBRE EL IMPACTO DEL COVID EN LA MN

La mayoría de los procedimientos se vieron afectados (especialmente cardíaco, tiroideo, pulmonar de ventilación), con la excepción de los procedimientos relacionados con el cáncer.

En cuanto a los procedimientos terapéuticos los más afectados fueron cáncer de tiroides, tratamiento paliativo y sinoviortesis.

Ultima información:

Este año 2021 se celebrarán elecciones para sustitución de la junta directiva.

4. Representantes de la SEMNIM en EANM y UEMS

Como ya se decidió hace unas semanas, se confirma al CE que la Dra. Lina García Cañamaque sustituirá a la Dra. García Velloso como representante de la SEMNIM en EANM y el Dr. Ruano estará de suplente. El Dr. Ruano se propone como delegado en la UEMS, y la Dra. García Cañamaque como sustituta.

5. Timing de la asamblea del día 27

La asamblea constará de los informes clásicos y de la votación del cambio de JD. Una vez termine, daremos paso al acto de clausura que constará de 3 partes:

- Resumen del congreso en presentación grabada a cargo de la Dra. de la Fuente (5-7 min aprox?)
- Lectura de los premios y becas concedidos por la SEMNIM a cargo de la nueva presidenta de la SEMNIM, la Dra. García Velloso (4-5 min aprox), que se estrena en su cargo de esta forma tan rumbosa. Son 3 becas Janssen, 1 de ADACAP, 2 bolsas de viaje para MIR y el premio de la REMNIM. La secretaria le preparará los datos a presentar.
- Despedida y cierre a cargo del presidente saliente, el Dr. Castell (5 min aprox??).
- Duración total prevista de la clausura 15-20 min.

6. Recomendaciones de NO HACER

El proyecto “**Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España**” se inició en el mes de abril de 2013 con el objetivo principal de disminuir la utilización de intervenciones sanitarias innecesarias, entendiendo por innecesarias aquellas que no han demostrado eficacia, tienen efectividad escasa o dudosa, no son coste-efectivas o no son prioritarias (https://www.msccbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/cal_sccc.htm).

Vuelven ahora a contactar con SEMNIM pidiendo unas recomendaciones de NO HACER y el nombre y datos de 2-3 panelistas (se aplica el método Delphi para acabar proponiendo unas iniciativas de No Hacer por cada Sociedad Científica). Hemos de presentar los panelistas antes del 19 de abril a sgcalidadeinnovacion@msccbs.es y a asainzr@sanidad.gob.es.

La Dra. Estorch se encargará de seleccionar las propuestas a través de los GGTT, se presenta voluntaria ella misma para panelista, y propone además a la Dra. Peña y al Dr. Ruano, dado que no hay tiempo para seleccionar a través de los GGTT y porque los tres formarán parte del CE entrante, cumplen los requisitos y aceptan la misión.

Comunicaremos esta decisión a la ST antes de la fecha límite.

7. Reunión de presidente con el Ministerio sobre fondos europeos para la Renovación tecnológica: La posición de la SEMNIM ante el **Plan de inversión en equipos de alta tecnología en el SNS** del Ministerio de Sanidad.

El Dr. Castell aportará al Ministerio, al igual que los representantes de las otras SSCC que intervienen como asesores técnicos, un documento en el que se describen las bandas tecnológicas, en este caso, de Medicina Nuclear. En él se recalca la necesidad tanto de renovar los equipos obsoletos (el nivel de obsolescencia en España es de los más altos de Europa) como de “saltar” a un nivel tecnológico superior y ampliar el número de SPECT TC y PET TC. Se definen 3 niveles en la tecnología SPECT (SPECT, SPECT TC analógico y SPECT TC digital), 3 niveles en la de PET (PET-TC analógico, PET TC analógico con detectores de altas prestaciones en resolución y eficiencia y PET TC digital).

Se incluye también el PET RM como tecnología puntera en un futuro cercano con aplicaciones clínicas concretas, aunque no se propone para estos fondos en concreto para no distraer dinero ni oportunidad de renovar los equipos con antigüedad mayor a 12 años.

Este CE considera que podría ser función de la SEMNIM elaborar unas recomendaciones sobre la utilidad clínica (asistencial) del PET RM en función de la evidencia disponible, dado que el ritmo de implantación de los equipos PET RM en España es más lento que en Europa.

Se adjunta este doc al acta.

Se propone informar a los socios de la SEMNIM de estos proyectos del Ministerio, con el fin de que tengan sus informes preparados para presentar en su administración.

8. Socios y pagos

El Dr. Becerra nos recuerda que aún faltan muchos socios por pagar, y propone una última revisión de la base de datos de socios tras la corrección de algunos errores. Habrá un último aviso y posteriormente, pasará la información a la secretaría técnica y a REMNIM para que procedan a retirar los derechos de socio a quienes no hayan satisfecho la cuota de 2021.

9. Ruegos y preguntas:

- La EANM presentó a la SEMNIN una encuesta acerca del proyecto Quadrant, que contestó el Dr. Castell. En ella quedó de manifiesto la carencia de servicios acreditados y el trabajo pendiente en este sentido. Seguramente, la actividad del (futuro, se aprobará previsiblemente en la asamblea del congreso) grupo de trabajo de Gestión y Calidad puede ser de gran ayuda en este campo.
- El Dr. Castell tuvo una reunión con representantes de los laboratorios Janssen, que están muy interesados en colaborar con SEMNIM para el desarrollo de imagen y terapia PSMA y de las redes asistenciales nacionales para que estos procedimientos estén disponibles en todo el país. Nos ofrecen su colaboración para la redacción de un Libro Blanco sobre la situación / necesidades de terapias con radioligandos en nuestro país. También participarán en el congreso SEMNIM de mayo 2021.
- ADACAP plantea una Intención parecida a la de Janssen en relación con la terapia 177Lu-Péptidos para TNE. Se canalizará esta iniciativa a través del GT de Endocrinología, y si procede, del de Oncología.
- Sigue pendiente de fecha la reunión con SEIS (Sociedad Española de Informáticos por la Salud). La ST concertará una entrevista entre SEIS y el CE.
- La propuesta de la creación de un Grupo de Trabajo de Gestión y calidad se propondrá, como es preceptivo, en la reunión del Pleno de la Junta Directiva, que ha de aprobar la propuesta y trasladarla a votación en la Asamblea General.

Calendario CE SEMNIM abril - mayo 2021			
	Fecha límite	asunto	
Web y mail	23 abril	Convocatoria JD y asamblea	Adjuntar actas previas y listas de candidatos
CE reunión	5 mayo	Fallo becas MIR y ADACAP	
	Semana 17-21 mayo	Reuniones GGTT y REMNIM	
CE reunión	19 mayo	CE preparación congreso, JD y asamblea	
Pleno JD	24 mayo	Reunión PlenoJD	
CE	24-27 mayo	Congreso	CE se queda en casa
CE en Madrid 26-28??	27 mayo	Asamblea	Entrega becas MIR Entrega beca ADACAP, Janssen, REMNIM Votaciones cuentas y nuevos

Próximas reuniones oficiales:

- reunión CE miércoles 5 de mayo a 17h. en dos fases, para el fallo de las becas de residentes y de las becas de ADACAP
- Reunión del CE miércoles 19 de mayo para la preparación de la reunión del Pleno de la JD y de la Asamblea
- Reunión del Pleno de la JD lunes 24 de mayo a las 19:00h?, después de las sesiones del congreso.

Fin de la reunión: 21h

Fdo.: Elisa Caballero Calabuig

Secretaria de la SEMNIM